Asunción, 02 de agosto de 2019

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota de Observación DNCP/DNC N° 14331/2019 de fecha 01 de agosto de 2019, con respecto al llamado a CD N° 12/2019 "Servicio de Fumigación para las Dependencias de la ANNP", ID 363.000.

Con respecto a las observaciones realizadas en el Punto 2 al respecto aclaramos lo siguiente: consideramos que el código de catálogo utilizado si corresponde ya que los servicios de fumigación se realizaran en Terminales Portuarias que tienen depósitos en las cuales se albergan mercaderías especializadas, consideramos que el servicio de fumigación será del tipo comercial y no solamente fumigación de local.

Las demás observaciones y/o recomendaciones fueron subsanadas por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP Gerencia de UOC